

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y Esperanza, la ciudad de Quito, siendo las ocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía "QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.", señores:

1. Rodrigo Bastidas de Janon, propietario de 380000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondiente al 80%.
2. Julio Manuel Camacho Fernández, propietario de 95000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una correspondiente al 20%.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, Maria Carmen Bastidas Vinueza, quien propone tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.
5. Revisión y aprobación de presupuesto general de gastos e inversiones 2019 de la empresa.

Planteado el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS presidida por el señor Julio Manuel Camacho Fernández y actúa como Secretaria la Sra., Maria Carmen Bastidas Vinueza. El señor Presidente de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, así:

### **1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2018.**

El señor Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por el señor Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

**2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2018.**

El Comisario de la compañía, da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por la señora Comisaria y lo aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

**3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018.**

El señor Gerente General presenta los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018. Los señores accionistas, una vez revisados los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados, los aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

**4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2018.**

El Señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el destino que se darán a las utilidades líquidas que ha generado la compañía durante el ejercicio económico 2018: Los señores accionistas, una vez analizada la situación de la empresa y los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018, disponen por unanimidad que, después de asignar el 10% para la reserva legal de la compañía, y de acuerdo a la generación de flujo de la empresa, se distribuyan a los accionistas y se realice la retención en la fuente del impuesto a la renta que corresponda.

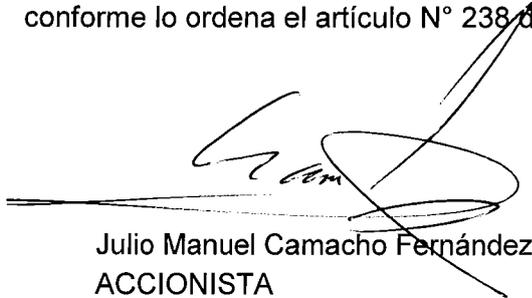
El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente y último punto del orden del día.

**5. Revisión y aprobación de presupuesto general de gastos e inversiones 2019 de la empresa.**

El señor Gerente General presenta el presupuesto general de gastos e inversiones de la empresa correspondientes al periodo 2019. Los señores accionistas, una vez revisado el presupuesto general de gastos e inversiones de la empresa presentados, lo aprueban por unanimidad, facultando su implementación en las condiciones sugeridas por el señor Gerente General.

Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., se suspende la sesión y se confiere al Secretario el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la Junta Universal, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la reunión cuando son las 10h y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.



Julio Manuel Camacho Fernández  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



Maria Carmen Bastidas Vinuesa  
SECRETARIO Ad-Hoc de la Junta



Rodrigo Bastidas de Jarrón  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL

